Susorición.

En la capital. . . .	4'50	ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. .	25	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII — *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* — Gerona, miércoles 5 de Abril de 1893. — NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. — N.º 4.948

EL VIOLIN ROJO.

¡Oh; los pequeños violines de color escarlata, son la alegría de los niños!...

¡Cómo resplandecen á pesar de su tosquedad, y que encantos tienen para las almas todavía puras!

Son muy bonitos y no cuestan más que un franco 25 céntimos.

Como las flores, como los polichinelas, como el vino que expenden en el figón, los humildes violines rojos proporcionan por muy poco dinero placeres infinitos.

Hace algunos dias estuve en Bicetre, en el manicomio, y ví á un pobre alienado que se entretenía en arrancar sonidos á uno de esos pequeños instrumentos.

Llámase David y tiene escasamente 32 años; es alto y esbelto; su cabeza erguida y admirable, conserva los rasgos salientes de una gran belleza varonil... Únicamente viendo su mirada incierta y errabunda, es fácil comprender que su razón está trastornada.

Largo rato permanecí contemplando al pobre loco, atraido, subyugado por la felicidad que brillaba en sus facciones.

El sonido apenas perceptible producido por el rozamiento del arco en las hebras de hilo rojo colocadas á guisa de cuerdas, le extasiaba y le enternecía... Ví sus ojos humedecidos y los mios se humedecieron también.

Quise saber la historia de David, y alguien se prestó á satisfacer mi curiosidad.

Su niñez transcurrió en un colegio en el que fué admitido como interno por caridad.

Su timidéz extremada, su débil constitución le impedían mezclarse en los juegos de sus compañeros y mientras éstos, en las horas destinadas al recreo, alborotaban, saltaban y corrían, paseábase él triste y solo por el jardín, sufriendo con resignación las burlas de los demás muchachos, pensando con deleite con la libertad en el campo, en los bosques, en todo lo que había detrás de aquellas tápias entre las cuales le habian encerrado cuando se quedó sin padres.

Un dia el hijo del director del establecimiento recibió una infinidad de juguetes y, entre ellos, un violin rojo. Le pareció sin duda que el obsequio era indigno de él y se lo regaló á David el cual, desde entonces, tuvo un buen amigo, un compañero inseparable.

Con él se dirijía, tan pronto como terminaban las clases, á lo último del jardin.

Es indudable que estaba ya loco en aquella época y que creía escuchar en los sonidos inarmoniosos del pequeño instrumento, las notas dulcísimas con que él traducía interiormente sus tristezas y sus aspiraciones.

No tenia padre que le acariciara, ni madre que le estrechara entre sus brazos, ni hermanos ni amigos... Por eso todas sus afecciones, todos sus pensamientos eran para el violin rojo que le proporcionó la felicidad hasta que un dia, uno de los criados de la casa, furioso por haber perdido dos francos jugando al dominó en inmunda taberna, tropezó con David y descargó su furia en forma de puñetazo que fué á parar al juguete haciéndolo trizas.

¡Qué desolación la del pobre niño!

Durante el tiempo que continuó encerrado en aquella cárcel, no tuvo más que una idea; adquirir, cuando fuera un hombre, un violin verdadero para hacerle depositario é intérprete de todos los delicados sentimientos de su alma.

La persona caritativa que habia metido al huérfano en el colegio, le sacó de allí algunos años después y le colocó de dependiente en una tienda de comestibles del bario Monfetard.

¡Oh ventura! El tendero tenia una hija y un hijo.

La primera sabia tocar en el piano y cantar medianamente una melodía de Schubert.

El segundo era aprendiz de violinista, y todos los gatos de la vecindad sufrian horribles convulsiones nerviosas cuando el estudiante repasaba las lecciones del método.

No he de explicar aquí los trabajos, los servicios, las locuras, humillaciones y bajezas que á David le costó ocupar un humilde puesto entre las amistades del hijo de su amo, ni he de decir los medios que puso en juego para solicitar, como recompensa de sus innumerables sacrificios, que le permitieran tocar en el violin aunque solo fuera durante diez minutos cada dia. Logró más de lo que pedia. Diariamente, y por espacio de media hora, se entregaba en cuerpo y alma á su única afición; pero solo, completamente solo, sin cuidarse para nada de que habia personas que se dedicaban á enseñar solfeo, armonía y composición, sin comprender que fuese necesario sujetarse á otras leyes que á las del instinto y del buen deseo. El ejercía de maestro y de discípulo, arrancando notas, perfeccionándolas para convertirlas en acordes que expresasen á su capricho lo que sentía y lo que ambicionaba, sus recuerdos y sus ilusiones.

En lo mejor de su éxtasis, que duró dos años, entró en quintas y le tocó la suerte de soldado. Tuvo que abandonar el querido instrumento y reemplazarlo con el fusil.

Pero no cejó en su empeño. Vivió en el cuartel como vive un anacoreta en el desierto: privándose de todo lo que podia ser agradable para sus sentidos, guardando cuidadosamente los céntimos que otros empleaban en frutas, en tabaco, en vino, en diversiones.

Al cabo de tres años compró con sus ahorros á unos saltimbanquis que estuvieron en la féria del pueblo donde se hallaba de guarnición, un violin estropeadísimo que él arregló á su manera. Y volvió á consagrarse con más ardimiento que nunca á su única pasión.

Si el alma pudiera gritar cuando se siente inundada de alegria ó de tristeza; si el espíritu pudiera expresar lo que ambiciona; si el amor, los deseos y los celos tuvieran voz, se oiría algo semejante á la música extraña que David habia compuesto, y frecuentemente escuchaban los soldados con cierta emoción y no poca curiosidad.

Cuando David recibió su licencia, no se detuvo á pensar en que los hombres viven ó deben vivir del producto de una profesión ó de un oficio. Se vió en Paris libre de toda obligación penosa impuesta por sus semejantes, y se dedicó á vagar por el Bosque de Bolonia y por los campos Elíseos. En esos sitios paseaba horas y horas, recostado en el tronco de un árbol tocando el violin.

Muy pocas eran las personas que le daban dinero. Le veian jóven, útil para el trabajo corporal y, además, no comprendian aquella música invención de un poeta músico sin instrucción literaria ni musical. Pero los céntimos que recogia le bastaban para alimentarse frugalmente. Fué entonces cuando conoció y amó á una jóven mendiga, soñadora como él y que de él se enamoró locamente. Era hermosa, pero su hermosura estaba oculta por los andrajos. Todas las tardes iba á sentarse al pié del árbol cuyas ramas cobijaban á David, y se quedaba estática oyendo aquella música que á los demás parecía insoportable.

No se sabe lo que aquellos dos séres hablaron. El caso es que se unieron sin formalismos de ninguna especie y que fueron á habitar una covacha donde los ratones no hubieran querido vivir. Ella adoraba á su amado, le creia un génio; él estaba orgulloso y satisfechísimo de haber encontrado en su camino á una persona que le comprendia. Y cuando tocaba en su violin, haciase la cuenta de que todo el mundo lo constituian dos personas; su amada y él.

Poco duró este idilio. Llegó el otoño y la mendiga murió. David no volvió á encontrar en la covacha el nido de sus amores. De dia y de noche vagaba por los campos Elíseos entonando tristes canciones compuestas por él y acompañándolas con lamentos arrancados á las cuerdas del violin de los saltimbanquis. La policía detuvo al vagabundo violinista y le arrebató el instrumento, único encanto de su vida. Desde la cárcel fué á parar el infeliz David al manicomio, y al entrar en aquella casa, creyóse transportado al colegio donde pasó los últimos años de su niñez y los primeros de su adolescencia, y con voz temblorosa suplicó que le dieran su violin rojo, el pequeño violin hecho pedazos por el criado del establecimiento de enseñanza, el médico le concedió lo que pedia.

Y allí está el pobre David, tranquilo, satisfecho, al abrigo de la maldad de los hombres. Nadie podrá ahora romperle ni quitarle su violin; nadie le impedirá cantar tristes endechas á la memoria de su amada.

¡Es dichoso!—*Theodore de Banville.*

30 de Marzo de 1893.

(Prohibida la reproducción.)

Desde Madrid.

2 Abril de 1893.

La noticia de que el rabioso ultraproteccionista Mr. Méline había sido encargado y conseguido formar gabinete, causó ayer profunda emoción en los círculos de todas clases; siendo muy de lamentar que, cuando parecía ya que caminábamos á una cordial inteligencia con el Gobierno francés en materias comerciales, venga un suceso inesperado y trascendental á turbar nuestras esperanzas, poniendo en su lugar recelos y zozobras.

Sentimos mucho haber sido profetas en la incertidumbre que dejabamos traslucir en la carta en que últimamente nos ocupábamos de esta materia; pero hay algo de anormal al presente en la sociedad francesa, que nos inspira sin duda presentimientos de inquietud é instabilidad.

Aunque nosotros estamos seguros de que las enormes responsabilidades que pesan sobre el Jefe de un gabinete han de obligar á Mr. Méline á ser bastante más atemperado y circunspecto que lo ha sido hasta aquí, en que necesitaba, aun á costa de exageraciones, sostener su carácter de *leader* del proteccionismo, tenemos la evidencia de que, al menos por ahora, España se ve precisada á renunciar á toda esperanza de un nuevo tratado.

Pero si esto aparece á nuestra vista como un hecho positivo é indudable, también habremos de alejar todo temor á nuevas represálias, no sólo por las razones antes expuestas, sino además por que el mismo Mr. Méline ha declarado en otras ocasiones, que no juzga conveniente modificar por ahora las tarifas, y que debe ser respetada la reforma aduanera de la Cámara actual por el poco tiempo de ensayo que lleva, para apreciarla debidamente en todos sus efectos y, además, por que estando próximo á espirar el mandato de aquella es prudente esperar el fallo de la opinión, que habrá de manifestarse en las nuevas elecciones.

En el resultado de estas, por tanto, ha de estribar el curso que hayan de seguir nuestras relaciones comerciales con Francia; y esas elecciones, no sabemos aun si las habrá de dirigir Mr. Méline, acaso por que el suyo no sea más que un gabinete de transición para obtener la aprobación de los presupuestos y resolver el conflicto entre el Senado y la Cámara popular, ó bien por que el encuentra en ésta la misma desastrosa suerte que desde hace dos años viene preparando á todos los gobiernos que se suceden.

Además, para entonces, el régimen actual habrá despertado contra sí numerosos adversarios, y los que luchen por él, tal vez encuentren una derrota positiva.

Las guías mineras.

Hé aquí una síntesis de la real órden que ha publicado la *Gaceta* sobre reforma del sistema de adquisición y espedición de guías que deben acompañar á los minerales de producción nacional en sus trasportes:

La regla 1.ª de la real órden de 27 de enero último, queda ampliada en el sentido de que los minerales producidos en un coto minero solo están obligados á ir acompañados de guías cuando salgan de los límites del coto en que se produjeron.

El coto minero lo constituirá la agrupación de las diversas concesiones que posea ó esplote una sola entidad minera, sea esta una sociedad ó un particular, y ya estén enclavadas en uno ó en diversos términos, siempre que todas ellas constituyan un solo perímetro sin solución de continuidad, ó solo separadas por parcelas que no escedan de las cuatro hectáreas que pueden motivar una concesión, con arreglo á los arts. 12 y 15 del decreto-ley de 29 de diciembre de 1868.

Cuando la mina ó coto minero comprenda varios términos, el talón-aviso núm. 2 podrá enviarse al ayuntamiento más próximo ó al de en que esté enclavado el depósito general de la esplotación.

Los jefes de Hacienda en las provincias podrán entregar de una vez y sirviendo un solo pedido, hasta cinco cuadernos de Guías para las grandes esplotaciones mineras.

Paro el trasporte del mineral que salga de los límites de la mina ó coto minero que se verifique por medio de cables aéreos, cadenas flotantes, planos inclinados ó cualquier otro mecánico de movimiento constante de los que no exigen personal alguno que acompañe el envase que contiene el mineral, basta la espedición de una guía que comprenda el mineral trasportado por el aparato durante las veinticuatro últimas horas ó dia natural de trabajo.

En las guías espedidas para acompañar los minerales que salgan de los cotos mineros, se sustituirá el nombre de la mina con el del coto minero en que se produjeron.

El precio que ha de fijarse al mineral en las guías, es el que haya tenido á bocamina, si sale vendido, ó el que se le considere en dicho punto, si se trasporta para venderlo ó esplotarlo, con arreglo al párrafo segundo numerado del artículo 22 de la instrucción de 9 de abril de 1889.

La Dirección general procederá sin demora á señalar los cupos que por los impuestos de cánon por superficie con su recargo y 2 por 100 del producto bruto de la riqueza minera, con sujeción al reglamento de 3 de agosto de 1892, respecto á las provincias que no han verificado los conciertos, y siendo preceptivo, con arreglo á la disposición 2.ª del art. 3.º del mismo que se intente el arriendo con preferencia á la administración directa por la Hacienda, dictará desde luego las órdenes oportunas para que se anuncien y celebren los arriendos en las indicadas provincias con sujeción á las disposiciones del repetido reglamento.

Noticias locales y generales

Un crítico incipiente fué la obra de don José Echegaray que antes de anoche puso en escena en el Principal la compañía del

señor Riutort y, en verdad, que si el autor hubiera presenciado la interpretación, su entusiasmo se hubiera manifestado tan completo como se demostró el del público, porque no hay que dudar de que muy pocas obras como *Un crítico incipiente* han obtenido en nuestras tablas una interpretación tan acabada, tanto en el conjunto como en el detalle, sin que podamos decir quien lo hizo mejor, por lo mismo que los artistas, dentro de su carácter respectivo y de su distintivo tipo, supieron dar á la obra la animación y el talento que revela el de su autor confundiendo el propio en el conjunto que, repetimos, resultó irreprochable.

¿Probará esto que los individuos que forman la compañía, salvo escepciones que nunca faltan, se adaptan más à la dramática ligera que á la terrorífica para la que se necesitan escepcionales condiciones? Bueno fuera que el señor Riutort se fijara en ello y pusiera obras como la de anteanoche en las cuales, al propio tiempo que el actor hace destacar las bellezas del libro y la moraleja que el autor se propone encuentre el espectador, evidencia las condiciones de su talento dramático con la prueba del trabajo que representa el traducir los caracteres típicos de la obra, y no desconocer ni uno de los secretos escénicos que han de llevar al ánimo del público la convicción de lo bueno de la producción con la del mérito de los intérpretes que, despues de todo, son factores indispensables sin los que el ingenio más suspicaz y el cerebro más bien organizado naufraga juntamente con sus producciones.

Repetimos que la obra salió lo que se llama afiligranada, y por ello felicitamos á todos los artistas.

—Nos ha sorprendido este telegrama de *El Imparcial:*

Paris 30.—La prensa de hoy habla de ciertos hechos ocurridos en el palacio de Castilla, y eran conocidos por mi desde hace varios dias.

Como creo inútil continuar guardando silencio acerca de ellos, puesto que habian de ser conocidos en Madrid por correo, reproduzco algunos.

La infanta doña Eulalia abandonó ayer el palacio de doña Isabel II y se fué á vivir al hotel Campbell.

Esto coincidió con las dimisiones de los duques de Castro Terrano y de Hijar.

La infanta, que tenia pensado permanecer en el palacio de Castilla hasta pasadas las Pascuas de Resurrección, ha partido hoy con su esposo para Madrid.

Los hijos de los infantes se quedarán en el hotel Campbell mientras dure la expedicion de éstos á Chicago.—*A.*

—Durante la actual quincena, debe procederse á la rectificación de las listas electorales con arreglo á los artículos 11 á 16 inclusives de la vigente ley electoral, y como parece que en las pasadas elecciones se notaron no pocas deficiencias, creemos conveniente recordar á los interesados que ahora es el momento oportuno de repararlas.

—La fortuna del Duque de Bedfort, que acaba de morir, es incalculable.

Aún se ignora cuál será la cifra exacta de dicha fortuna; pero se sabe que solo sus propiedades territoriales le rentaban 150.000 libras anuales, es decir, 3.750.000 francos.

Es verdad que el Duque poseía 90.000 aranzadas.

Sus propiedades en Lóndres son considerables, puesto que todo el bárrio de Covent-Garden pertenecen à la familia de los Russels, que son una de las más antiguas familias inglesas. Son de orígen normando, y se llamaban Rozells. Bajo el reinado de un Tudor fué cuando recibieron el título de Conde de Bedfor.

—El colega local que intenta ponernos en contradicción con las censuras que dirijimos á los que sin reparo han tenido las tiendas abiertas y han hecho circular sus vehículos los dias de jueves y viernes santos, no está en lo cierto. Nosotros confeccionamos el número que publicamos el viernes santo, el jueves por la mañana, y para ello nuestros operarios acuden al trabajo una hora antes de la de costumbre, terminando por la tarde para tener tiempo de visitar los monumentos y guardando absoluta fiesta el viernes santo, de manera que, en todo caso, quienes faltan al precepto son los que hacen trabajar á sus operarios el viernes, dia todo ello empleado al descanso y á la meditación y no los que trabajamos la mañana del jueves en la que no está prohibido trabajar. Así lo creemos y así lo venimos haciendo ventitres años hace, dejando aparte la poca paridad que en todo caso tiene, el que hace ostentación de faltar á los preceptos y conveniencias relijiosas, y el que falta á puerta cerrada, porque como muy bien dicen los filósofos cristianos, es más pecaminoso el escándalo aveces que el pecado mismo.

—Un inspector de policía que prestaba sus servicios en los arenales próximos á Marsella, encontró pocos días há el cadáver del conocido comerciante madrileño Sr. Pechomiel, dueño de la relojería artísca de la calle del Arenal, número 10.

Ignórase como ocurrió esta muerte; pero la autopsia practicada en el cadáver por el doctor Conché, ha evidenciado que murió de una pleuresía doble.

La prensa de Bayona ha dado proporciones extraordinarias à este suceso, y supone que el Sr. Pechomiel ha sido víctima de algún asesino.

No falta quien cree también que el señor Pechomiel, víctima de algún acceso cerebral, se arrojara al mar, siendo despues arrojado á la playa por las olas. Anteriormente habia padecido ataques de esta naturaleza, y ha podido observarse que en el estómago tenía gran cantidad de agua.

Según telégrama recibido en Madrid hace cuatro dias, se dió sepultura al cadáver.

El juez de Biarritz sigue instruyendo el sumario para esclarecer el hecho.

—Esta noche á las ocho deberá contraer matrimonio con la distinguida hija de la señora Condesa de Berenguer, nuestro amigo D. Francisco de Ciurana. El acto tendrá lugar en la capilla de la casa de la madre de la novia.

Escusado es decir lo mucho que deseamos disfruten los nuevos desposados, de una interminable luna de miel.

—Los despachos del Cairo dicen, que el Gobierno egipcio está resuelto á imponer enérgicos castigos á los periódicos de la capital si continúan en sus violentos ataques contra los ingleses.

—Ha sido nombrado Aspirante de primera clase á Oficial de la Administración de impuestos y propiedades de la provinvincia, D. José Sanchez.

—Dicen de Lérida, que en aquel emrcado se asegura que amenaza otra baja en los precios de los trigos á causa de los inmensos arribos del Extranjero, de donde viene aquella mercancía sumamente barata.

—Ayer comenzaron los trabajos preparatorios para la construcción de la cloaca y adoquinado de la plaza de la Constitución.

—Publicidad macabra:

Una empresa de pompas fúnebres de París, acaba de dirigir á los conserjes de las casas del quinto distrito, la circular siguiente:

Confidencial.

Los señores conserjes recibirán de esta empresa dos francos de gratificación, al dar aviso de haber ocurrido un fallecimiento en la casa que sirven.

Además, los honorarios de los señores conserjes, si esta casa logra que corra de su cuenta el entierro del finado, estarán sujetos á la tarifa que sigue: Primera clase, 200 francos; segunda, 100; tercera, 50; cuarta 30, y quinta, 20 francos.

Será de notar con cuanto *interés* preguntarán los porteros á sus inquilinos al verlos salir de casa: «¿Qué tal está la familia de salud, señorito?»

—El señor Alcalde ha dispuesto que fuera de las horas de oficina y sin permiso suyo, no se permita la estancia en los locales á persona alguna aunque ésta pertenezca al Ayuntamiento.

Lo cual quiere decir, que los locales de las oficinas estaban á disposición de los que tenían á bien pasar el rato en donde no se debiera consentir. Resulta, si así es, que la medida es plausible.

—Por iniciativa del Arzobispo Sr. Sancha, se verificará en Valencia durante el mes de Octubre un Congreso Eucarístico.

Se harán invitaciones à todos los Obispos sufragáneos y otras dignidades de la Iglesia, como teólogos, publicistas, profesores y cuantas personas se han distinguido en defensa de las ideas católicas.

Además se organizará una Exposición de objetos de culto, en la que figurarán alhajas, ornamentos y todas las preciosidades que figuran en los templos, Congregaciones y Corporaciones religiosas, y que son producto de la industria valenciana.

Aparte de esto, podráse ver en la Exposición, artísticas esculturas, preciosos cuadros de los grandes pintores, tapices valiosísimos, libros raros y documentos antiguos.

La idea del P. Sancha ha sido bien acogida por el pueblo valenciano, que se halla dispuesto á coadyuvar aquellas iniciativas.

—Han salido para Palafrugell y Lloret de Mar, los encargados por la Delegación de Hacienda de formar el padrón de la contribución industrial correspondiente al año económico 1893 94, señores Torres y Zarza. En Torroella de Montgrí continua en la misma comisión el señor Ferreres.

—Días pasados fué embargada y puesta á la venta la Casa Consistorial de Muros (Coruña), por débito á la Hacienda de 29.185 pesetas que le adeuda por consumos.

No hubo postores, y el edificio fué adjudicado al Tesoro á cuenta de su crédito.

El mismo Ayuntamiento debe también á la Diputación provincial cerca de 43.000 pesetas.

A ese paso, la vida será un soplo para aquel Ayuntamiento.

—Contra lo que algunos creian, en la combinación de Gobernadores no ha entrado el de esta provincia, lo cual ha venido á justificar las noticias que teniamos y de las que nos hicimos cargo en uno de las pasadas ediciones.

Con la continuación al frente del mando de la provincia del digno señor Fernandez Neda, están de enhorabuena los intereses públicos, pues sabido es que en las oficinas del Gobierno se atienden todas las aspiraciones lejítimas con verdadera imparcialidad, y que la inmoralidad tiene en todas sus manifestaciones un enemigo intransigente en el señor Fernandez Neda, lo cual es una verdadera garantía para el país que ódia los abusos de todo género.

—A instancias suyas ha sido declarado cesante D. Manuel Lombrera, que venia desempeñando el cargo de Aspirante á oficial en la Administración de Impuestos y propiedades de esta provincia.

En cámbio, ha sido nombrado Aspirante de segunda clase á oficial de la Administración de Contribuciones D. Javier Feliu Badia, cuya plaza ocupaba interinamente.

—Sentimos tener que llamar la atención de quien corresponda, sobre todo de la Guardia civil del puesto de Port-bou, acerca de los juegos prohibidos, pues sabemos que en dicho pueblo, si bien no se juega ni al monte ni á los dados, se ejercitan los aficionados en un juego de baraja cuyo nombre no conocemos, pero que pertenece en absoluto al número de los de envite y azar.

Averiguen bien los Ajentes de la autoridad y verán como no andamos descaminados.

—Cuatro pensamientos de Taine.

Cuando viéreis á vuestra novia con las mejillas sonrosadas y los ojos limpios y puros, no saquéis por conclusión que es un ángel, sino que duerme nueve horas seguidas y come muchas chuletas.

Para tener una idea del hombre y de la vida, es preciso haber estado en persona al borde del suicidio, ó haber llegado á la frontera de la locura, por lo menos una vez.

Conceder á una mujer razón, ideas, espíritu, es poner un puñal en la mano de un niño.

Ninguna criatura humana es comprendida por ninguna criatura humana.

Cuando más, por hábito, paciencia, interés, amistad, se aceptan ó se toleran.

—Ha estado unos dias en esta ciudad, á donde vino con objeto de visitar á sus hijos, nuestro particular amigo D. Octavio Culla, magistrado de la Audiencia provincial de Tarragona que ha desempeñado en la criminal de esta ciudad el mismo cargo y el de Teniente Fiscal.

Nuestro amigo, regresó ayer á la ciudad tarraconense.

—Para ver si se consigue poner coto á los intentos criminales de esos bárbaros que pululan en libertad de querer conseguir lo que se resiste á toda conciencia honrada, la Compañía del ferro-carril de San Feliu de Guixols á Gerona ha publicado las siguientes líneas que aplaudimos de todas veras:

Deseando coadyuvar á la acción de los Tribunales de Justicia en averiguación de los bárbaros atentados que frecuentemente se cometen, colocando piedras, palos, vigas y otros obstáculos en la vía, esta Compañía ha acordado gratificar con la cantidad de DOSCIENTAS CINCUENTA *pesetas*, á las personas que denuncien, presenten ó por cuya mediación se pueda descubrir al autor ó autores de tan punibles actos y especialmente del que se consumó el dia 21 del corriente mes, en el kilómetro 26 inmediato al manso Ruscalleda.—San Feliu de Guixols, 29 Marzo de 1893.—El Presidente-Gerente, *J. Casas y Arxer.*

—Un labrador de Guardia ha encontrado escondido en un muro de su casa un tesoro, cuyo valor aseguran los vecinos del pueblo que asciende á la cantidad de 62.000 duros. Y lo que tiene más gracia, es que el afortunado mortal que, caso de ser cierto el hallazgo, ha tenido tal dicha, habia soñado durante tres dias consecutivos que habia un tesoro en el citado muro y por eso se decidió á perforarlo.

Ese sí que ha conseguido soñar despierto.

—Sin que se sepa la causa de determinación tan lamentable, una mujer llamada Maria Navarro, soltera y de cuarenta años de edad, se arrojó el dia dos por la tarde desde una de las ventanas del piso que habitaba en la ciudad de Figueras, al pozo de la casa. Por pronto que se le quiso auxiliar, ya la infeliz fué extraída cadáver.

—A disposición del Juzgado municipal de Bescanó, ha sido puesto por la Guardia civil de Salt Miguel Nadal Bruch, natural de Palau Sacosta y vecino de Puente Mayor, por haber querido llevarse una tabla de madera de chopo del sitio conocido por *relojería*, en el pueblo de Menfullá.

—En Córdoba se ha fugado de la casa paterna una señorita en compañía de su nóvio.

Esto nada tiene de extraño; pero si lo tiene el que dicha jóven se habia fugado tambien hace un año.

Y no con el mismo, sino con otro, de manera que la prójima promete.

—Con el deseo plausible de que se le dé toda la publicidad que el asunto requiere, el respetable General Gobernador militar de la plaza y provincia nos ruega digamos, lo que en estas columnas hemos dicho aunque sin carácter oficial, esto es, que el gobierno ha concedido á los reclutas del último reemplazo una prórroga que finirá el quince del actual, para que puedan redimirse del servicio militar activo en la península.

Queda complacido el General con mucho gusto de nuestra parte.

—Son tan radicales las reformas introducidas últimamente en la enseñanza militar, que no será posible á las familias obrar con acierto si piensan utilizarlas para algun hijo, sin que conozcan la *Guía de Aspirantes y Alumnos militares*, cuya segunda edición acaba de ponerse á la venta.

Creemos prestar un servicio recomendándola à cuantos deseen abrazar la carrera de las armas.

El precio de la obra certificada por el correo es 2'50 pesetas ejemplar.

Los pedidos al autor D. Francisco Perez y Ruiz, plaza de San Miguel núm. 8, Academia cívico-Militar.—Madrid.

NOTICIAS DE MADRID.

(2 Abril.)

En la inmediata y nada extensa combinación de Gobernadores, serán trasladados á otras provincias los de Cuenca, Oviedo y Granada pasando á Huelva el de Sória.

—El Sr. Azcárate se dispone á plantear en el Congreso una interpelación encaminada á remover de nuevo lo del Canal del Ebro.

—En el Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana, se estudiarán con toda detención las combinaciones de cargos en las Cámaras y de Senadores vitalicios.

Tambien se cree se tratará algo del proyecto de presupuesto de ingreso, al cual dedicarà el gobierno toda su atención.

—El próximo miércoles saldrá el señor Romero Robledo con dirección á París, desde donde se dirigirá á Berlín.

—El lunes por la tarde se reune la Junta central del censo, al objeto de examinar los resultados habidos en las pasadas elecciones.

No falta quien asegura que serán muchas las correcciones que han de imponerse por faltas cometidas en diferentes colegios electorales.

—Contra lo que algunos suponían referente á posible unión entre silvelistas y canovistas, no solamente esto no se verificará, sino que el discurso que ha de pronunciar el Sr. Villaverde en la reunión que los primeros han de celebrar el martes, servirá para distanciar más aún los dos indicados bandos.

—Los principales elementos con que el Sr. Gamazo cuenta para la formación del presupuesto de ingresos, son el aumento en el descuento á las clases activas y pasivas; la contribución que se aplique á las difererentes riquezas descubiertas; el aumento del descuento del presupuesto del clero; las tributaciones existentes hoy, y los fondos especiales del Ministerio de Fomento.

—Cada vez crece más la polémica entablada sobre la conveniencia de aplazar ó nó las elecciones municipales.

Por los argumentos aportados por unos y otros y juzgando la cuestión desapasionadamente, se puede asegurar que el gobierno acordará el aplazamiento.

—La situación creada entre el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Madrid, es totalmente insostenible, y personas que se consideran bien informadas, aseguran que ha llegado el momento para el Gobierno de disolver el Municipio ó admitir la dimisión al Alcalde.

—Al decreto sobre zonas fiscales, se agrega una real órden aclaratoria disponiendo que los juzgados municipales no lleven más que un cuaderno de registro para la numeración de las guias visadas, y que en las administraciones principales se registren los duplicados de dichas guias en un libro semejante al del juzgado, anotando el número de la guia y el puesto donde se haya expedido.

Dicha real órden dispone tambien, que aún cuando espire el plazo fijado para el trasporte, no caducarán las guias siempre que el no llegar á tiempo la expedición obedezca á causas imprevistas y se haya hecho constar en la guia.

—Un horroroso incendio ocurrido el Viernes Santo en Tondo, Minondo, Mixi y la Calzada (Manila), ha convertido en cenizas unas 4.000 casas, causando enormes pérdidas.

Han perecido muchos indios carbonizados y el número de heridos es considerable.

—Más que sorpresa, asombro ha causado en todas partes el que Mr. Carnot haya encargado al jefe de los proteccionistas Mr. Méline, la formación del nuevo gabinete francés.

Supónese que el gabinete será de corta duración, y que Mr. Méline no irá muy lejos en sus ideas proteccionistas, y sobre todo, y esto es lo que nos interesa, no atentará nada contra los vinos españoles.

De todos modos tal gobierno no parece muy bueno para la realización del tratado.

Un exgobernador empapelado.

La *Gaceta* ha publicado el siguiente curioso edicto:

D. Felipe Augusto Corral, Juez de instrucción del distrito del Hospital.

Por el presente, que se expide, en méritos de las diligencias criminales sobre atentado al ejercicio de los derechos individuales, se cita y llama á D. Federico Ferrer y Alvarez, D. Antonio Tortosa de Acuña y D. Antonio Regal Llorente, exgobernador, exsecretario y exjefe de Orden públitico de Castellón de la Plana, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez dias, á contar desde la publicación del presente en la *Gaceta de Madrid*, comparezcan ante dicho Juzgado, sito en el paseo de Isabel II, 1, bajo, á fin de declarar en la expresada causa; bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio á que en derecho haya lugar.

Dado en Barcelona á 17 de Marzo de 1893.—F. Augusto Corral.—Por mandado de S. S. y por don Miguel Aracil, Licenciado José Antonio Sanchiz.

El apellido del exgobernador está equivocado; no es Ferrer, sino Terrer, y este señor es el mismo que abofeteó á un periodista en su despacho, siendo Gobernador de Castellón de la Plana.

Manifiesto electoral del conde de Paris.

El conde de París ha dirigido á los presidentes de los comités monárquicos la siguiente carta ó Manifiesto electoral:

Villamanrique 23 de Marzo de 1893.

Sr. Presidente:

Un proceso ruidoso ha venido á ilustrar al país sobre el valor moral de los hombres que desde hace algunos años lo gobiernan. Obligado por una ley cruel á vivir en el extranjero, me es doblemente sensible cuanto puede afectar al prestigio de Francia, y por eso la legítima emoción de todos los buenos ciudadanos me impone el deber de trazar en pocas palabras á los monárquicos la línea de conducta que el patriotismo les ordena seguir. A Vd. me dirijo para que les trasmita mis instrucciones en su departamento: el conde d'Haussonville, que con tanta firmeza y sentido político cumple la mision que le he confiado, enviará á Vd. esta carta.

Las circunstancias son graves. La Cámara ha perdido todo crédito: cada nueva sesion la hace bajar más en el concepto público.

El gobierno carece de valor para resistir á las amenazas del socialismo, cada vez más pujante; no tiene fuerza para representar el poder público en el interior, ni autoridad para defender una política nacional en el exterior. La independencia de la magistratura se ha hecho sospechosa; las instituciones han corrompido á los hombres. La Francia honrada y laboriosa muéstrase entristecida é inquieta. Todas las personas honradas sienten la necesidad de unirse en un esfuerzo supremo.

A estas personas honradas deben los monárquicos tender la mano y predicar con el ejemplo. Su integridad y su desinterés les designan para esta mision, en presencia de un régimen en que todo se sacrifica á las pasiones y á las ambiciones de los partidos. No deben rechazar ninguna alianza que los intereses de la defensa social y de la libertad religiosa les aconsejen pactar. Pero deberán tambien hacer comprender á Francia que solo la Monarquía puede darle ese poder fuerte y estable, preocupado únicamente del bien público, que pondrá término á la alteracion moral que padece y la preservará de los disturbios materiales de que está quizá amenazada.

Secundado por mi hijo, que ha probado ya el ardor de sus sentimientos franceses, no retrocederé ante ningun esfuerzo para levantar el prestigio de la patria.

Con el concurso de todos los hombres de buena fé, sea cualquiera su procedencia, quisiera yo realizar esta obra de salvación.

Tengo la firme confianza de que lo conseguiremos, Dios no puede permitir que Francia, nacion tan noble y gloriosa, se abandone y se entregue á una irremediable decadencia.

Queda de Vd. su afectísimo.—*Felipe, conde de París.*

Mr. Blowitz observa maliciosamente que el párrafo en que el jefe del partido monárquico invoca el concurso de todos los hombres de buena fé, repite textualmente las palabras del mariscal Mac-Mahon en Lille en 1874.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior	72'70	—'—
Exterior	77'80	—'—
Coloniales	46'20	—'—
Nortes	43'15	—'—
Francias	27'50	—'—
Orenses	12'10	—'—
Cubas viejas	107'00	—'—
Cubas nuevas	97'25	—'—
Obligaciones, Francias 6 p. %	102'50	—'—
Id. Id. 3 p. %	56'00	—'—
Obligaciones no hipotecarias	92'25	—'—
Paris.		
Exterior	67'71	
Giros.		
Paris	16'20	

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols.**—Agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

San Vicente Ferrer cf.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de la Congregación.

TELÉGRAMAS.

Madrid 3.—El Consejo de ministros que se celebrará hoy será importante, puesto que se aprobará la lista de los nuevos senadores vitalicios y el Sr. marqués de la Vega de Armijo dimitirá la cartera de Estado.

Son objeto de comentarios las manifestaciones hechas por el ministro de Hacienda, quien manifiesta quedar agradecido al Sr. Sagasta por la gran libertad de acción que le ha dejado para resolver la cuestión económica.

Añade que se introducirán en los nuevos presupuestos treinta millones de economías verdad, que los ingresos aumentarán con otro tanto, especialmente por el buen resultado que está dando el dereto referente á la ocultación de riqueza, por cuyo motivo puede asegurar que el presupuesto se saldará sin *déficit*.

Háse designado al Sr. Angulo para presidir la comisión de actas del Senado y al Sr. Capdepón la del Congreso.

La apertura del Parlamento se efectuará en el Senado. Inmediatamente empezará allí la discusión al discurso de la Corona; mientras tanto el Congreso se dedicará á la discusión de las actas.

La reina regente ha firmado la siguiente combinación de gobernadores:

Burgos, D. Luis Calatrava López Vadillo.
Ciudad-Real, D. Federico Serrano Negrete.
Cuenca, D. Pedro Nolasco Gay.
Guadalajara, D. Salustiano Fernández Vega.
Huesca, D. Andrés García Gómez Laserna.
Murcia, D. Manuel de la Paliza.
Navarra, D. Simón Sainz de Varanda.
Oviedo, D. Francisco Rivas Moreno.

La reina regente ha firmado los nombramientos de presidente y vicepresidente del Senado. Resulta para el primer cargo el marqués de la Habana y para los segundos los Sres. Montejo Robledo, Romero Girón, duque de la Victoria y marqués de San Juan de Puerto Rico.

Asegúrase que el ministro de Marina suprimirá los sobresueldos y gratificaciones que disfrutan muchos marinos, con lo cual se hará una importantísima economía.

Se han recibido noticias de Cuba diciendo que lo sucedido allí se reduce á que una cuadrilla de ladrones asaltaron una casa; pero como la policía tenía conocimiento de lo que se intentaba, se hallaba ya prevenida y ocupando el edificio, recibiendo á tiros á los malechores.

Entablóse una lucha que fué enconada, resultando herido un ladrón, muerto otro y herido también de gravedad el inspector de policía.

Madrid 4.—A primera hora de la madrugada ha terminado la reunion celebrada por los republicanos para tratar de su actitud referente á la próxima campaña parlamentaria.

Designóse á los Sres. Azcárate y Moya para la comision de actas y procurar que el Sr. Ballesteros obtenga una secretaría en el Congreso.

El Sr. Salmeron protestará en la sesión preparatoria de hoy contra la fórmula del juramento que se exige á los diputados.

El señor Castelar ha llegado á Huelva, donde ha sido recibido con entusiasmo y es muy festejado.

Hoy visitará el monasterio de la Rábida y pasado mañana dará una conferencia histórica.

Extrangeros.

Paris 3.—El emperador de Alemania ha prohibido á la princesa de Sajonia Meningen, á la princesa de Ariberta de Anhaldt y á la condesa Hohenau que fueran á pasar el verano en Canes mandándolas, que en lugar de ir á Francia, fueran á Italia.

Reconoce *Le Figaro* que ha perdido terreno la idea de la disolución de las Cámaras.

Dificultades surgidas á última hora, han hecho fracasar la combinación ministerial de M. Méline, habiendo M. Carnot encargado la formación del Gabinete á M. Develle. En caso de que este último no lograra dar solución á la crisis, M. Carnot mandaría llamar M. Casimiro Périer.

Este fracaso resulta favorable á los intereses de España.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

— 350 —

amor á su arte. Como las fincas de doña Ruperta eran de libre posesion, las vendió todas terminado el pleito, y si no vendió el palacio, fué porque no halló comprador que quisiera cargar con aquel caseron viejo y destartalado.

Con el producto de estas venta montó una fábrica de curtidos en las inmediaciones del Canal, con la firme y generosa intencion de suministrar trabajo á muchos padres de familia de su propio oficio; pero como la fábrica, perfectamente montada, empezó á rendirle pingües beneficios, apareció de improviso escrito en las blancas paredes de su alcoba aquel terrible *más* de los ambiciosos y los avaros, que es un infierno anticipado en este mundo.

Mucho mas inmensamente rico que antes, se volvió por grados mas pobre y más miserable que los mendigos que tienden su mano implorando una limosna.

A medida que crecian sus rentas iban disminuyendo sus gastos, y cada nuevo aumento de intereses, determinaba la privacion de un goce.

Aquel terrible *más* estaba siempre fijo de-

— 351 —

lante de sus ojos, siempre le estaba aguijoneando para que penetrase en las regiones tenebrosas del sórdido egoismo.

Más, decia en voz baja á cada nueva especulacion ventajosa; *más*, cuando á merced de ruines subterfugios lograba disminuir el fruto del sudor de sus operarios; *más, más, más*, cuando conseguia que su familia se privase de lo necesario para añadir algunos maravedises á los doblones encerrados en sus arcas.

Más, es el infinito que no tiene límites ni en la tierra ni en el cielo. Si lo pronuncian los mártires y los santos, cubren la tierra de virtudes; si lo pronuncian los adoradores del oro y del podér, cubren la tierra de desolacion y ruinas! Es el cáos profundo de donde salen á la vez las creaciones del génio, los adelantos de la industria, las empresas gigantescas; y todos los desórdenes, todos los crímenes, todas las calamidades que afligen á los humanos. ¡Desdichados de los que se inclinan al mal, si sus lábios lo pronuncian una vez, si sus ojos una vez lo leen escrito en torno suyo con caractéres de fuego.

Don Jerónimo se volvió poco á poco ciego

— 354 —

algunas tímidas observaciones. Todos saben que somos ricos. Además, ¿para qué necesita adornarse? Agueda es bella y buena, y el buen paño en el arca se vende.

Esto contestaba invariablemente el avaro, y si Sabina osaba insistir, la volvia la espalda, dejándola sin respuesta ó bien la contestaba dándole cuenta de alguna nueva lucubracion matemática.

Otras veces, Sabina le hablaba en favor de los míseros operarios de la fábrica, á quienes iba quitando por grados, primero un uno por ciento de su salario, despues un tres y despues un quinto.

—Por qué no se van? respondió D. Jerónimo, ¿son esclavos por ventura? Yo no los retengo á viva fuerza. Si no están contentos con lo que ganan, que se vayan á otra parte.

Bien sabia al decir esto que la época era mala, el trabajo escaso, y que les era por lo tanto preciso sufrir el duro yugo... Es verdad que algunas veces se sublevaban ó trabajaban mal ó echaban á perder la obra con la sola idea de vengarse.

—Ves? decia entonces D. Jerónimo á su



Y mientras tanto su mujer envejecía y se consumia entre lágrimas, y mientras tanto su hija, capullo apenas entreabierto, se iba marchitando falto de los rayos del sol, de las brisas perfumadas, de las gotas de rocío que hubieran debido descender á refrescar su cáliz.

Para ella no habia amigas de su edad que diesen espansion á su espíritu comprimido, ni inocentes diversiones que interrumpiesen la monotonía de su existencia.

Con tener tanto oro su padre, habia necesitado trabajar noche y dia en sus labores de aguja, para procurarse algun dinero con que comprar la fúnebre corona que deseaba ofrecer á Gabriel como tributo de cariño. Hé aquí por qué la habia causado tanta alegría el desprendimiento de Marta. ¡Para pagarla habia juntado su capital con el de su madre y el de la vieja sirvienta de su casa!

Pobre niña! Veia á todas sus antiguas compañeras vestir modestas galas, y ella tenia que contentarse con su trajecito de lana sin adornos, y su manto de seda negro.

—El hábito no hace al monge, decia Don Jerónimo á su mujer, cuando ésta le dirigia

y sordo para todo lo que no fuese cálculo, indiferente para todo lo que no fuese oro. Embotóse su sensibilidad, apagáronse los generosos sentimientos de su alma. Preocupados con una única y esclusiva idea, no prestaba atencion ni á las dulces palabras de su mujer, ni á las tierras caricias de su hija, ni á las conversaciones de sus leales amigos.

Dió un adios eterno á las apacibles fiestas de familia, á los gratos paseos por el campo, al honesto recreo que le ofrecian los teatros. Sus goces se reducian á hundir sus manos en el arca llena de oro, á contar cien y cien veces aquellas monedas de reluciente metal que todo lo compran en el mundo, menos el amor, la paz y la ventura; menos la salud, la juventud y la vida.

¡Ay, desdichado! Mientras él pasaba dia y noche en su lóbrego cuartucho amontonando cifras sobre cifras en su libro de cuentas, la nieve de su corazon subia á blanquear su cabeza, su rostro se cubria de arrugas, y la muerte, avanzando rapidamente, tendia hácia él su fatídica guadaña. ¿Necesitaba todo aquel oro para comprar un sudario y cuatro piés de tierra?

deraremos administradores de nuestro capital, cuyos usofructos repartiremos equitativamente entre los pobres. Gozaré de mis riquezas, si señor, Dios me las envia para que goce de ellas! Tendré buena casa, buena mesa, no me rehusaré ningun goce legítimo y moderado.

Cada uno tiene que vivir en el mundo con el decoro que le corresponde. No guardaré el oro en mis gabetas como un avaro, no lo arrojaré por las ventanas como un insensato. Viviré bien y haré que vivan bien cuantos se hallen en torno mio.

Qué se habian hecho luego aquellos nobles propósitos? ¿Es pues, cierto, que el contacto del oro asimila los corazones al barro vil en el cual tiene su origen?

Jesucristo ha dicho: mas le costará al rico franquear las puertas del paraiso, que pasar el camello por el ojo de una aguja.

¡Ah, sí, que las seducciones se multiplican en torno suyo, y es dificil, muy dificil, que conserve la pureza del alma, la sencillez de sus costumbres.

Don Jerónimo estaba apegado á Madrid, en donde habia vivido siempre y tenia sumo